



PERÚ

Ministerio de Educación

G.R. CUSCO

Dirección Regional de Educación Cusco

UGEL Canchis

AGP

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

Sicuani, 25 de mayo 2018.

OFICIO MULTIPLE N° 104 - 2018- GR - C/DRE-C/UGEL-C/AGP-EBR-P

SEÑOR (a) : Prof.....
Director (a) de la I.E.....

CIUDAD

ASUNTO : REGISTRO DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A DISCAPACIDAD -2018

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N° 003-2018-MINEDU/SPE-UMC



Es grato dirigirme a usted para saludarle y, a la vez, hacer de su conocimiento que el Ministerio de Educación, a través de oficina de Medición de Calidad de los Aprendizajes (UMC) implementa el Registro de Necesidades Educativas Especiales Asociadas a Discapacidad (R-NEE); por lo que las II.EE. EBR de la UGEL – Canchis deben registrar a los estudiantes con necesidades educativas especiales de 3° y 4° grado por plataforma virtual, a partir de la fecha hasta 29 de junio del 2018 ;el registro se realizará ingresando a la página web; <http://umc.minedu.gob.pe/nee/> utilizando el usuario y contraseña de SIAGIE, y antes de registro revise la Guía para asegurar la inclusión en las evaluaciones estandarizadas y el video tutorial.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las consideración es más distinguidas.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS
U.E. 301 CANCHIS
Nelly Henry Adrian Calle Maxi
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CANCHIS